

- Granada: Centro Hogar «Angel Ganivet».
Localidad: Granada.
Núm. plazas: 4.
- Granada: Centro Hogar «Bermúdez de Castro».
Localidad: Granada.
Núm. plazas: 4.
- Huelva: Centro Residencial «Juan Ramón Jiménez».
Localidad: Huelva.
Núm. plazas: 13.
- Huelva: Centro Prevención y Acogida.
Localidad: Huelva.
Núm. plazas: 3.
- Huelva: Centro Hogar «Las Carabelas».
Localidad: Aracena.
Núm. plazas: 8.
- Jaén: Centro Hogar «La Merced».
Localidad: Villacarrillo.
Núm. plazas: 4.
- Jaén: Centro Hogar «Ntra. Sra. de la Cabeza».
Localidad: Linares.
Núm. plazas: 5.
- Jaén: Centro Alb. Esc. «Fernando III el Santo».
Localidad: Martos.
Núm. plazas: 4.
- Jaén: Centro Hogar Escolar «San Juan de la Cruz».
Localidad: La Carolina.
Núm. plazas: 5.
- Málaga: Centro Colegio «San Francisco de Asís».
Localidad: Torremolinos.
Núm. plazas: 6.
- Málaga: Centro Hogar «Virgen de la Esperanza».
Localidad: Torremolinos.
Núm. plazas: 7.
- Málaga: Centro Hogar «Virgen de la Victoria».
Localidad: Torredelmar.
Núm. plazas: 6.
- Sevilla: Centro Hogar «San Juan de Avila».
Localidad: Carmona.
Núm. plazas: 2.

Datos académicos:

Títulos que posee:

Estudios realizados en el curso 1995-96:

Calificación media obtenida en el curso 1995-96:

Centro donde los ha realizado: Municipio:

Estudios a realizar 1996-97:

Centro:

Otros conocimientos o títulos (Musicales, Deportivos):

Razones por las que solicita la plaza:

¿Fue becado en el curso 95-96? Centro:

¿Fue becado en convocatorias anteriores? Centros:

Declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos consignados en esta solicitud, comprometiéndome en caso de ser seleccionado a presentar la documentación acreditativa que sobre los mismos me sea solicitada.

En, a de de 1996
Fdo.:

ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 13 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la concesión y cuantía de las ayudas públicas en materia de Zonas con Especial Problemática Social.

Por Orden de 22 de enero de 1996, de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales (BOJA núm. 23, de 17 de febrero), por la que se regulan y convocan las ayudas públicas en materia de asuntos sociales relativas al ámbito competencial de la Consejería para el año 1996, entre las cuales se encuentra la modalidad de ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas, actividades, servicios y equipamiento en Zonas con especial problemática social.

Por ello, y de conformidad con el art. 11 de la Orden citada, así como el art. 21.5 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre, de Presupuesto para la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994 (prorrogada según Decreto 289/1995, de 12 de diciembre, para el ejercicio de 1996), se procede dar publicidad a las ayudas concedidas a las asociaciones y entidades que a continuación se relacionan:

ANEXO II

MODELO SOLICITUD DE PLAZAS DE EDUCADOR BECARIO (Curso 1996-97)

Datos del solicitante:

Apellidos: Nombre:

Fecha de nacimiento: Sexo: DNI:

Lugar de nacimiento: Estado Civil:

Domicilio: Localidad:

Plaza o plazas solicitadas por orden de preferencia:

Provincia	Localidad	Centro
.....
.....
.....

1.- ZP-AL-01/96 CP "Virgen Chanca"	Escuela de Verano	1.300.000*
2.- ZP-AL-02/96 CP "Virgen Chanca"	T. extraescolares	500.000*
3.- ZP-AL-04/96 AA.VV. "Apolo"	Rev. Poesía flamenca	330.000*
4.- ZP-AL-05/96 Asc. Cultural "El Ancla"	Ac. sociocult. en Chanca	850.000*
5.- ZP-AL-07/96 AA.VV. "La Traña"	Semana cultural	150.000*
6.- ZP-AL-08/96 AA.VV. "La Traña"	Escuela de Verano	1.800.000*
7.- ZP-AL-09/96 AA.VV. "La Traña"	Activ. extraescolares	1.875.000*
8.- ZP-AL-13/96 APA CP Puche	Talleres infantiles	600.000*
9.- ZP-AL-14/96 APA CP Puche	Bailes populares	300.000*
10.- ZP-AL-15/96 APA CP Puche	Escuela de Verano	5.000.000*
11.- ZP-AL-18/96 Asc. Cult. "Almotacín"	Ref. y seguim. EE.SS.	550.000*
12.- ZP-AL-19/96 Asc. Cult. "Almotacín"	T. form. y tiempo libre	650.000*
13.- ZP-AL-20/96 Asc. 3ª Edad "SP y SP"	Viajes socioculturales	250.000*
14.- ZP-AL-24/96 AA.VV. "La Fuentejica"	Activ. socioculturales	300.000*
15.- ZP-AL-26/96 AA.VV. "La Palma"	Reduc. Abs. en Chanca	1.850.000*
16.- ZP-AL-28/96 Asc. Cult. "La Palma"	Activ. extraescolares	750.000*
17.- ZP-AL-30/96 FAVA "Espejo del Mar"	Activ. prevención PBA	300.000*
18.- ZP-AL-32/96 FAVA "Espejo del Mar"	Reduc. abs. esc. en Puche	2.100.000*
19.- ZP-AL-40/96 Cruz Roja	T. extraesc. en Almendros	463.750*
20.- ZP-AL-41/96 AA.VV. "La Esperanza"	T. baile y guitarra	250.000*

Almería, 13 de mayo de 1996.- La Delegada, Antonia C. Amate Ramírez.

RESOLUCION de 21 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto que se cita.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el art. 21.Cinco de la Ley 9/1993 de 30 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, hace pública la relación de expedientes subvencionados al amparo del Decreto 55/1995 de 7 de marzo, por el Programa de Fomento de la Contratación de colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo.

Expediente: PLD-104/95-SE.
Nombre: Manc. Munic. Sierra Sur.
Subvención: 3.029.411 ptas.

Expediente: PLD-042/95-SE.
Nombre: Manc. Munic. Cornisa S. Norte.
Subvención: 12.779.624 ptas.

Sevilla, 21 de mayo de 1996.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

RESOLUCION de 22 de mayo de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, por la que se notifican requerimientos de subsanación de solicitudes de ayudas públicas individuales presentadas por los interesados que se indican al amparo de la Orden que se cita.

Una vez intentadas las notificaciones sin que se hayan podido practicar, y a los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican a los interesados que a continuación se relacionan requerimientos para que subsanen las solicitudes de Ayudas Públicas Individuales en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la presente publicación, con la advertencia expresa de que si no lo subsanaran en dicho plazo se les tendría por desistidos, archivándose sin más trámite tal como establece el art. 71.1 de la mencionada Ley 30/92.

Igualmente comunicarles que en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de la localidad que se menciona, aparecen publicados los requerimientos citados.

Núm. Expediente: 9541/4309.
Nombre y Apellidos: Juan Bautista Santos Míguez.
Localidad: Camas.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 30.10.95 por el que se le comunica que deberá presentar en esta Gerencia Provincial (Acreditar documentalmente que la necesidad de la Ayuda solicitada ha sido detectada o ha aparecido con posterioridad al día 18.5.95 -art. 37 de la Orden de Convocatoria- BOJA núm. 43 de 17.3.95), documentación exigida en la Orden de 1 de marzo de 1995, que regula la convocatoria de ayudas públicas para Prótesis Dental Personas Mayores.

Núm. Expediente: 9541/4308.
Nombre y Apellidos: Juan Bautista Santos Míguez.
Localidad: Camas.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 30.10.95 por el que se le comunica que deberá presentar en esta Gerencia Provincial (Acreditar documentalmente que la

necesidad de la Ayuda solicitada ha sido detectada o ha aparecido con posterioridad al día 18.5.95 -art. 37 de la Orden de Convocatoria- BOJA núm. 43 de 17.3.95), documentación exigida en la Orden de 1 de marzo de 1995, que regula la convocatoria de ayudas públicas para Prótesis Ocular Personas Mayores.

Núm. Expediente: 9541/2986.
Nombre y Apellidos: Purificación Montalvo Franco.
Localidad: Gines.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 22.6.95 por el que se le comunica que deberá presentar en esta Gerencia Provincial (Presupuesto Casa suministradora, Informe Médico y Fotocopia DNI), documentación exigida en la Orden de 1 de marzo de 1995, que regula la convocatoria de ayudas públicas para Prótesis Ocular Personas Mayores.

Núm. Expediente: 9541/4513.
Nombre y Apellidos: Enrique Cortés Ordóñez, representante legal de Juan Cortés Cavalla.
Localidad: Utrera.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 23.11.95 por el que se le comunica que deberá presentar en esta Gerencia Provincial (Declaración Expresa Responsable, Presupuesto Casa Suministradora, Acreditación Representatividad Solicitante, Acreditar documentalmente que la necesidad de la Ayuda solicitada ha sido detectada o ha aparecido con posterioridad al día 18.5.95 -art. 37 de la Orden de Convocatoria- BOJA núm. 43 de 17.3.95), documentación exigida en la Orden de 1 de marzo de 1995, que regula la convocatoria de ayudas públicas para Transporte Personas con Minusvalías.

Núm. Expediente: 9541/4514.
Nombre y Apellidos: Enrique Cortés Ordóñez, representante legal de Juan Cortés Cavalla.
Localidad: Utrera.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 23.11.95 por el que se le comunica que deberá presentar en esta Gerencia Provincial (Declaración Expresa Responsable, Presupuesto Casa Suministradora, Acreditación Representatividad Solicitante, Acreditar documentalmente que la necesidad ha sido detectada o ha aparecido con posterioridad al día 18.5.95 -art. 37 de la Orden de Convocatoria- BOJA núm. 43 de 17.3.95) documentación exigida en la Orden de 1 de marzo de 1995, que regula la convocatoria de ayudas públicas para Conjunto de Tratamiento Personas con Minusvalías.

Núm. Expediente: 9541/3146.
Nombre y Apellidos: Carmen Ferrer Barroso, representante legal de A. Eduardo Expósito Ferrer.
Localidad: Utrera.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 12.7.95 por el que se le comunica que deberá presentar en esta Gerencia Provincial (Declaración Expresa Responsable, Presupuesto Casa Suministradora), documentación exigida en la Orden de 1 de marzo de 1995, que regula la convocatoria de ayudas públicas para Psicoterapia Personas con Minusvalías.

Núm. Expediente: 9541/3534.
Nombre y Apellidos: José Manuel Vargas Prado.
Localidad: Sevilla.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 6.9.95 por el que se le comunica que deberá presentar en esta Gerencia Provincial (Declaración Expresa Responsable-Ingresos Unidad Familiar), documentación exigida en la Orden de 1 de marzo de 1995, que regula la convocatoria de ayudas públicas para Adaptación Vehículo Motor Personas con Minusvalías.